

DECRETO

**Expediente nº:** 4556/2025

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Asunto del Expediente:** Convocatoria plaza Ingeniera/o Técnica/o Industrial

**HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Considerando el acta número 3, de fecha 4 de junio de 2026, del tribunal calificador del proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera una plaza de Ingeniera/o Técnica/o Industrial, mediante la cual se hacen públicos los resultados obtenidos por las personas aspirantes en el primer ejercicio de la fase oposición.

Considerando que tras la publicación de los resultados el día 16 de junio de 2026, y conforme indican las bases de la convocatoria, las personas aspirantes disponían de un plazo de dos días hábiles para realizar las reclamaciones que considerasen pertinentes.

Considerando que solamente dos aspirantes solicitaron la revisión de sus respectivos exámenes y que tras ello no han sido modificadas las calificaciones.

En virtud de lo establecido en el decreto 1413/2023 del 22 de Junio de 2023 de delegación de competencias, resuelvo:

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO.-** Declarar desierto el proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera una plaza de Ingeniera/o Técnica/o Industrial ya que el primer ejercicio de la fase oposición no ha sido superado por ningún aspirante.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóver para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria Acctal., doy fe.

En Monóver a la fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**DECRETO**  
Número: 2026-1533 Fecha: 22/06/2026

Cód. Validación: 7E5FAZ2SR723Y9ZDSG17FGZHQ  
Verificación: <https://monover.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

